





La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior Creada por Ley N° 2072/2003

## **ACREDITA**

el Programa de

## Maestría en Gestión Educacional

dependiente del **Departamento de Postgrado**, del **Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña", sede Asunción, con vigencia de 4 (cuatro) años,** aprobado por Resolución N° 90, de fecha 21 de abril de 2023, en el Modelo
Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Se expide el presente certificado, a los 21 días de diciembre de 2023, en Asunción, capital de la República del Paraguay.

Dra. Dina Matiauda Sarubbi Presidente del Consejo Directivo

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior